

siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

6 DICIEMBRE 1978
XXV AÑOS



ESPAÑA
CATÓLICA:
LEY DE
DIOS ETERNA

NO
A LA
CONSTITUCIÓN

LA REFORMA
DE LA
CONSTITUCIÓN
(A. de Gregorio), pág. 3



LA
RESURRECCIÓN
DEL MARXISMO
(El Serviola), pág. 16



EL
ARZOBISPADO
CASTRENSE
(P. Echániz), pág. 8



EL PSOE Y LA
ASIGNACIÓN
TRIBUTARIA
A LA IGLESIA
(J. Ulíbarri), pág. 11

POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:

DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 2004,

¡SIEMPRE P'ALANTE!



Foto: Agustín ANTÓN

VOLVER A LA DISCIPLINA LITÚRGICA

La directora general de la Mujer de Cantabria, Ana Isabel Méndez ha criticado también al Vaticano en su Instrucción sobre la liturgia. Como sabemos - y hemos de apuntar que ya era hora-, la Iglesia vuelve a cambiar la anarquía conciliar del Vaticano II: se acabaron los aplausos, los bailes en la iglesia, la participación de niñas como acólitos, la repartición del Santísimo Sacramento excepto y únicamente por el sacerdote - cuánto hemos visto y vemos hacerlo a legos, a monjas y a seglares -, e incluso la lectura del Evangelio, correspondiente tan sólo al sacerdote y hasta su irrupción en el presbiterio por personas femeninas. El documento lo será con carácter jurídico. Se trata, dice el Papa, de un tema de gran importancia. No olvidemos que Su Santidad ya había dicho en Fulda en 1981 "nos han robado la liturgia". Entendemos que lo que se produce en las bodas y en los conciertos de la iglesia es ampliamente herético. Existe otra Instrucción de Juan Pablo II de la prohibición del sacerdote de acceder hasta los fieles para ofrecerles su mano de paz. Data ya de unos años y, aunque esto no se ha prodigado, quienes lo hacían lo hacen como si nadie mandara en la Iglesia de Dios. Por lo demás, atenerse a todas las Instrucciones papales debe considerarse y establecerse como normas de grave responsabilidad. También, entre las infracciones graves, queda prohibida la celebración de misas negras y el uso de ellas. No podrán officiar celebrantes de distinta confesión y deberán respetar las vestimentas litúrgicas. También en esto hemos asistido a la celebración en alba, sin casulla ni capa "porque hacía calor". Realmente una vergüenza. El "asistente pastoral" no debe existir. Sólo el sacerdote es celebrante.

Señores, estamos asistiendo a la celebración de la Santa Misa con verdadera falta de su sentido divino. Por cualquier sitio aparecen a veces esas misas salvajes en las que se omite el canon, el "celebrante" canta, habla -no predica, por supuesto- y lee legajos que él mismo prepara en la sacristía y que tratan de su forma social de hacer transformación. Pero incluso estamos viviendo en las misas del domingo hasta de la omisión del Santo Evangelio. ¿Esto corresponde al Sacrificio de la misa, señores?

Mucho nos extraña la no inclusión de la distribución de la Comunión en la mano como prohibición: Obedece a un fundamental sentido de la divinidad de Cristo que ningún hombre tiene autoridad para suplir. Y nunca un sacramento es fiable de tocamiento ni aportación natural por parte del ser humano no consagrado.

Decíamos que la señora Ana Isabel Méndez ha criticado esta Instrucción en la prensa y trata de bochornosa hasta el límite como una discriminación a su sexo. Y nos parece vergonzoso que una persona con cargo gubernativo sea tan ignorante. Para qué tanto espíritu de igualdad con el hombre, si luego piden tanta in-

SOBRE el PILAR, ROCA de NUESTRA FE

¡Bendita y alabada sea la hora...!

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



UNIÓN SEGLAR DE NAVARRA

Director: José Ignacio DALLO LAREQUI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono y fax 948 24 63 06

Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA

E-mail: spalante@ctv.es • www.ctv.es/USERS/spalante

Depósito Legal: Z-236-1982

discriminación femenil? Ser hombre o ser mujer según la acción de Dios. ¿Es que quieren ser ambos?

Expongamos el planteamiento:

Cristo no introdujo ni a su misma Madre en el contexto divino de la Redención, excepto en su misión materna. La llamó incluso mujer y la apartó de su entorno. "Vosotros sois los llamados" les dijo a sus discípulos ... El Vaticano no puede ni desea cambiar la ley de Cristo porque es cambiar la ley de Dios mismo. La mujer es como el hombre el fiel depósito de esa ley y así Dios puso en la mujer destinos no fijados al hombre. Señores, no queramos dar al César lo que tan sólo es de Dios. Fijemos a la libertad las medidas de nuestra humana naturaleza porque la libertad y la tolerancia nos humillan hasta la inconversión cuando le aplicamos a Dios fronteras. Y en la línea de la naturaleza humana, Dios únicamente, como en todas las cosas, marca a los hombres -entiéndase también mujeres- el orden de su ley. Y hoy hay muchos hombres y aún más mujeres que defienden la teoría de esta mujer directora. Porque aquel sabio que se llamó Cicerón, ya dijo: "Qué tonterías habré dicho para que me aplaudan tanto" ...

Thelmo DE AZCONA (Santander)

LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN

Con motivo del anuncio del noviazgo morganático, etc., de Don Felipe de Borbón y Grecia, se ha vuelto a hablar de reforma de la Constitución. Es un tema que aflora de vez en cuando, desencadenado por asuntos diversos. Ahora reaparece cuando la clase política que vive del presupuesto se apresta a celebrar, sin especial entusiasmo ni sinceridad, el vigésimo quinto aniversario de ese artefacto. Alguna contradicción hay en ello, porque las lisonjas que le dirigen no están refrendadas por las repetidamente expuestas necesidades de reformarla.

Algún día, de tanto llevar el Cántaro a la fuente, se romperá y los católicos españoles que queden, se encontrarán sorprendidos y desprovistos, como los pastores incrédulos ante el lobo en la conocida fábula. Se encontrarán con las manos vacías de los más elementales proyectos y medidas que aportan para aprovechar la ocasión y recristianizar a España, partiendo de la de tan influyente artefacto. Proyectos que necesitan para ponerse a punto, mucho tiempo. Una de las más socorridas excusas es que no hay tiempo. Y si este fallo no se produjera y algo se consiguiera deslizar, siempre quedaría el mal efecto y la pena de que se había hecho como a remolque de una coyuntura ajena, y no por una crisis planteada por ellos mismos, como bien debieran.

Tenemos el tiempo en contra. A medida que pasa, los españoles se van familiarizando con la Constitución y sus males, uno a uno. Esos mismos actos del aniversario tienen una influencia familiarizadora evidente. Llevamos el mismo camino que Francia y Los Esta-

dos Unidos, donde a fuerza de convivencia, los católicos e incluso parte de la Jerarquía Eclesiástica, consideran las respectivas Constituciones y aun sus filosofías como algo intocable y en la práctica, como prevalente al depósito de la tradición eclesiástica en una escala de valores.

Aquí en España, las esporádicas propuestas de reforma alternan con situaciones más numerosas que se cierran en cuanto se descubre lo dispuesto en el texto constitucional, que se considera inapelable, cuando bien se pudiera seguir, exclamando ¡Pues cambiemos la Constitución!

De todas formas, las reformas de la Constitución en algunos casos no nos vendrían nada mal, delatan un planteamiento de fondo, ramplón y de vuelo gallináceo. Más consecuente con lo mejor de nuestra gloriosa tradición política sería un cambio total y radical del máximo texto actual por otros, como las antiguas Leyes Fundamentales del Reino, no nacidas de un forcejeo y compromiso entre grupos políticos ocasionalmente poderosos y bien situados, sino de una profunda absorción de la teología y de nuestra propia historia y costumbres.

Bajo esta óptica, la pretensión de la Santa Sede de introducir una alusión religiosa en el preámbulo de la Constitución Europea en gestación, aunque se haga con otros designios, más bien estéticos, podría ser considerada como útil para un intento de hacer evolucionar o simultanear la mentalidad Constitucionalista pactista hacia otra más seria, más natural y menos racionalista.

Aurelio de GREGORIO



6 DICIEMBRE 1973
227 años

La Reforma de la Constitución (A. de Gregorio, pág. 3)

La Insurrección del Marqués (El Servicio, pág. 16)

El Arzobispo Casanova (El Servicio, pág. 8)

El Poder y la Asociación (El Servicio, pág. 11)

MADRID, 28 de noviembre de 1978. El Cardenal Primado de España y Arzobispo de Toledo, **Marcelo González Martín**, ha hecho pública hoy una CARTA PASTORAL, que será leída en todas las parroquias de su diócesis el próximo domingo, en la que ofrece orientaciones ante el próximo referéndum constitucional. «El momento en que los ciudadanos españoles han de dar su voto sobre la nueva Constitución está próximo. Los católicos saben que este momento compromete gravemente su responsabilidad ante Dios.

“1.-La omisión, real y no sólo nominal, de toda referencia de Dios. Estimamos muy grave proponer una Constitución agnóstica -que se sitúa en una posición de neutralidad ante los valores cristianos- a una nación de bautizados, de cuya inmensa mayoría no consta que haya renunciado a su fe. No vemos cómo se concilia esto con «el deber moral de las sociedades para con la verdadera Religión», reafirmado por el Concilio Vaticano II en su declaración sobre libertad religiosa (Dh, 1). No se trata de un puro nominalismo. El nombre de Dios, es cierto, puede ser invocado en vano. Pero su exclusión puede ser también un olvido demasiado significativo”.

TOLEDO, 29. - Ocho Obispos se han adherido, hasta el momento, al documento pastoral del Cardenal Primado de España, don Marcelo González Martín, en torno al referéndum: Arzobispo de Burgos, Monseñor **García de Sierra**; y los Obispos Administrador Apostólico de Vitoria, Monseñor **Peralta**; de Sigüenza, Monseñor **Castán**; de Cuenca, Monseñor **Guerra Campos**; de Tenerife, Monseñor **Franco**; de Orense, Monseñor **Temño**; de Ciudad Rodrigo, Monseñor **Mansilla** y de Orihuela-Alicante, Monseñor **Barrachina**.

Como se sabe, este documento era una denuncia abierta a determinados puntos del texto constitucional referentes a Dios, la enseñanza y la familia (aborto y divorcio). (Europa Press).

¡RENOVE YA TU SUSCRIPCIÓN
SP'2004!

¡RESISTE en la DEFENSA de la HISTORIA
CATÓLICA de tu PATRIA ESPAÑA!

Leer BUENA PRENSA es para ti una necesidad religiosa.

Sostenerla es una obligación moral.

Divulgarla es un APOSTOLADO.

SUSCRÍBETE A SP' (véase pág. 4 y 7)

¿CONSENSO PASTORAL?

A toda página aparece la información, fecha 15-XI-2003, con la siguiente entrada: PULSO AL ESTADO. /Ibarreche asegura que "está en juego si se pueden defender las ideas". /Considera que el recurso presentado por el Gobierno central ante el Tribunal Constitucional es "una barbaridad jurídica y política". (El Mundo, sección Euskadi, pág. 10).

Una simple "idea" que los tres partidos que conforman el Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca barajan presentar como iniciativa de proposición de ley o como propuesta de reforma de la Constitución.

Tratándose de Constitución 1978, de Patriotismo Constitucional y demás discursos de este tenor, poco o nada tendríamos que decir aquí en nuestra Revista a su favor y casi todo en contra. Pero... Aunque se nos plantea la disyuntiva aparentemente entre Constitución, ésta u otra igualmente liberal secularista, Española una, Vasca otra, sin embargo de lo que se trata es de la desmembración de España, de la ex-España.

Sea, venga de una vez, sienten esta tentación interior muchos españoles, creyendo así librarse de la pesadilla separatista o también fiando que estalle el toro de fuego porque cuanto peor mejor.

Sin embargo ese solemne disparate nos llevaría a volatilar dejándolo sin sentido nuestro lema de la Reconquista de la Unidad de España, nuestros juramentos desde Toledo a Zaragoza. Si no hay España, no es posible la Reconquista. Esa es la cuestión. Y por eso nos importa este asunto mucho, nos es vital, sin desfallecer, sin esconderse, sin acobardarse, sin desánimo ni fatiga. ¡Adsumus!. Aquí estamos. Y estaremos.

La propuesta de Ibarreche (y no solamente ideíca) no se queda en división. Va directamente al sometimiento. Y a la capitulación de España, que precisamente es la estrategia de la banda etarra reflejada en su emblema de la serpiente y el hacha. La serpiente, reptar en lo oculto y envenenar la mentalidad, que esto lo hacen a la perfección todos los separatistas, aunque no fueran etarras, cual se ve en Ibarreche. Y con el hacha cortar cabezas o talar el bosque a lo bestia como tarea radical y con la misma herramienta los demócratas, que no lo son más que formalmente y de boquilla, cortar amarras con España, con todos sus conciudadanos españoles, como

propugna Ibarreche.

En portada vino al día siguiente del Alderdi Eguna de este año, el abrazo de Ibarreche a una madre que portaba un niño en brazos y a su espalda lucía sobre su camisa una consigna en forma de óvalo: "Good bye, Spain". Que lo dice todo de estos demócratas cuyo parlamento no cumple (ni acata) los dictámenes que no le son gratos del Tribunal Supremo. DeMoCrÁTicOs. ¡Adiós, España! ese es el lema o la ideíca. Ya antes no pudo gritarse "Viva España" y sí "Viva Rusia". Nada nuevo bajo el sol.

Lo más sorprendente de todo es que en la información de la página y fecha precisadas, a continuación de la entrada y antes del titular que encabeza la información, aparece una fotografía en la que conversan amigablemente con satisfacción indisimulable el antedicho Ibarreche y dos clérigos, cuyo pie de foto dice: "Los obispos de San Sebastián, Juan María Uriarte, y de Vitoria, Miguel Asurmendi, junto a Juan José Ibarreche, ayer en Vitoria". Y ninguna otra información de motivo ni de otra suerte.

Para cuando se publique este artículo, más o menos se sabrá el motivo. Quisieramos engañarnos, que fuera un mal pensamiento, osado e infundado; pero conociéndonos como nos conocemos, por si acaso adelantamos posibilidades y a ver cuántísimo nos equivocamos.

Anualmente a la entrada del Adviento los obispos de las tres diócesis vascas lanzan su Pastoral Conjunta. ¿Versará este año sobre la obligatoriedad del Diálogo, sobre la validez y la legitimidad del debate de ideas democráticas como el señor Ibarreche defiende?. Porque supongamos que por añadidura coincide la Carta y el Plan con la declaración de tregua o disolución de Eta. Y que ya no se va a atentar contra políticos estatelistas, que ya no tendrán necesidad de llevar escoltas día y noche. Sería un bombazo, un éxito de Ibarreche y sus comparsas movilizadas que arrasarían. Imposible decir que no al diálogo, a la claudicación y la capitulación subsiguiente.

Con una ventaja añadida: los constitucionalistas del PP y del PSOE, que algunos hay en el País Vasco, a la cabeza los señores Mayor Oreja y Redondo Terreros, junto con los de la asociación políticamente benemérita de ¡Basta Ya!, tratan de convenir

tienen que poner a uno en un nivel elegible. Y si no es posible para las elecciones de marzo, como desagravio que le pongan en las listas para las europeas. Aquí, el que no corre, vuela.

De las elecciones europeas, nadie sabe nada. Pero, por de pronto, la cosa es que le pongan



ATENTADOS EN TURQUÍA

Dos atentados con coches bomba cometidos el 15 de noviembre contra dos sinagogas en la metrópolis turca de **Estambul**, se cobraron la vida de al menos 23 personas y causaron heridas a otras 300, según datos oficiales. Las dos explosiones se produjeron a las 7.30 de la mañana: una de ellas en la sinagoga Neve Shalom, en el barrio europeo de Beyoglu, y la otra junto a la sinagoga Beth Israel en el barrio de Sisly. Uno de los templos sufrió otro atentado en 1986 en el que hubo 22 muertos. Los atentados fueron reivindicados por un grupo denominado "**Frente de los Jinetes islámicos**" del Gran Oriente", contra "la opresión de los musulmanes", según un mensaje que anunció más atentados en el futuro. (En la foto, un hombre intenta consolar a otro, mientras otros se mueven entre los escombros). **DPA.**

una plataforma electoral en el País Vasco con vistas a próximas elecciones.

No dirán que con el visto bueno, la sugerencia, o el impulso de Ibarreche, en las tales condiciones una Pastoral de Adviento de los preladados no constituiría un auténtico suceso. ¡Medio año de prédica sobre el diálogo y el derecho de autodeterminación para la independencia del Pueblo Vasco, todo con el objetivo de iluminar desde el Evangelio y alcanzar la Paz; Todo el mundo de acuerdo, desde los de San Egidio que acaban de estar en Madrid, a la Obra bien predispuesta, a los Nobeles, Onus y Roma. Irresistible. Y adiós la Plataforma. Como decía la madre del abrazo: Adiós, España. Gracias a los clérigos. A los que dan la kara. Y a los embozados. La noche del triunfo electoral de los separatistas en Cataluña, 16-XI-2003, gritaban al unísono: "Mas presidente, Cataluña independiente". No engañan a nadie, salvo a los que quieren engañarse. ¡La Pastoral!

Miguel ALDUNCÍN

ELECCIONES EUROPEAS

La picaresca democrática se desarrolla en los centros de decisión política en torno a, primero, la inclusión en las listas electorales, y segundo, en un puesto elegible. No basta estar en las listas; le

a uno en las listas. Luego, si sale con barbas, San Antón, y si no, la Purísima Concepción.

Por nuestra parte, como siempre, a preguntar mucho y concreto por el sentido religioso de los artículos de la Constitución Europea. Lo del Preámbulo, no interesa.



POLÍTICA Y RELIGIÓN: CRISTO REY

El 23 de noviembre se celebró la festividad de **Cristo Rey**. Se instituyó por Pío XI (encíclica "*Quas Primas*", año 1925), para recordar que no sólo individualmente, sino que la sociedad como comunidad política también tiene unos deberes para con Dios, y los mismos gobernantes den públicas muestras de veneración y obediencia al Señor.

No es cierto que la política no tenga nada que ver con la religión; pues, como el objeto de ambas es el mismo ser, el hombre, y todo concierne a una manera de concebir el mundo y la vida, es evidente que entre ambos poderes debe haber mutua armonía y no enfrentamiento o contraposición. El destino del hombre -su destino eterno- se juega en el corazón de la vida social y política de los pueblos, que encierra siempre graves problemas morales. Cristo es el Señor de la historia y el futuro juez de las naciones. El Verbo de Dios ha penetrado, por la Encarnación, en la totalidad de la existencia humana.

Cuando nos enseña a orar, dice al Padre que se haga su voluntad así en el cielo como en la tierra. También decimos "*Venga a nos tu Reino*". Pero que venga ahora, como sin

duda está viniendo en cada segundo, cada vez que un alma se convierte, o aumenta su santidad, cada vez que una familia se aprieta, más hondamente, con amor en el seno del Amor, cada vez que una sociedad deviene más justa y sus miembros se saben y se conducen como hermanos en la andadura y en el destino

Por consiguiente, se puede decir que el Reino de Cristo se hace realidad en la Tierra, en un sentido individual y social, cuando los hombres en lo íntimo de su alma y en sus acciones, y las sociedades en sus instituciones, leyes, costumbres, manifestaciones culturales y artísticas, etc., se configuren según la Ley de Cristo..

Así, pues, la política está sujeta a la moral; pues lo cierto es que, para lograr la salvación de las almas, no es indiferente el clima social en el que se vive. El liberalismo y el marxismo ateizan la sociedad desde la política..

La Iglesia, que no enjuicia una gestión política en lo que tenga por contingente y opinable, alaba a quien se inspira en los principios cristianos, se entrega con amor al servicio del pueblo y favorece su propia misión espiritual.

Por ello sigue teniendo por muy suyos al rey San Luis de Francia, al rey San Fernando de España, a San Esteban, a Santa Juana de Arco y a San Eduardo, como por todo ello sintió a Francisco Franco como muy suyo, sin que ello signifique identificarse con régimen concreto. Por ello no es de extrañar que Pío XII le concediera la Cruz de la Orden Suprema de Cristo (en 1953). La Cruz se concede por méritos excepcionales.

Vosotros, los que tanto habláis de amor a los hombres, no olvidéis que este amor a los hombres no es posible en la sociedad, si la sociedad, políticamente organizada, no admite de veras el Reinado de Cristo, que es un Reino de verdad y de vida, de santidad y de gracia, de justicia, de amor y de paz.

Ya sé que la hora no es fácil. Pero nosotros queremos ser fieles a Cristo Rey, al magisterio de la Iglesia que nos urge a "militar con infatigable esfuerzo" bajo su bandera y a los que murieron con tan bella advocación en los labios y en el alma..

José Luis SERRANO SERRANO
(Zaragoza)

SP' FINANCIACIÓN INDEPENDIENTE

Un tal Anthony Giddens, que a nosotros ni nos va ni nos viene, en su calidad de ex-director del London School of Economics participó como ponente en el I Foro Internacional de Comunicación "DIRCOM" (directivos de medios de comunicación) celebrado este pasado noviembre en Madrid. Parece ser que dado el complejo de inferioridad de los españolitos- tanto más acomplejados cuanto más estudiados- siempre tiene que haber algún tipo con nombre extranjero para darle más solemne autoridad a la cosa, tal que este Giddens con su London School que a nosotros nos trae sin cuidado. Pero ya que del enemigo o del apellido rimbombante el consejo, traigamos algo de lo que expuso para el caso y así nos excusamos de decirlo en primera persona de **SIEMPRE P'ALANTE**:

"Tenemos que ser independientes del poder político y económico, para lo cual debemos ganar dinero. Aquí entramos en un círculo complejo, porque la globalización hace que las empresas periodísticas se concentren, lo que puede ir en contra del pluralismo informativo".

Francamente nos atreveríamos a enmendar al experto de London, al menos desde nuestro punto de vista católico, que es y entra también en el pluralismo que se trataría al parecer de proteger, en el sentido de que lo fundamental es poder ser, estar y expresarse en libertad, lo que no es igual que independiente como él reclama, pues puede ser uno independiente y sin embargo no-libre de errores, egolatría, despotismos o malavoluntad.

Precisada la enmienda, ha de coincidir en que hace falta financiación independiente, no necesariamente ganar dinero, para mantener un pluralismo informativo y una "buena reputación de marca para ser competitivo." Precisamente justo-justo lo que pretendemos los suscriptores, lectores y seguidores de **SIEMPRE P'ALANTE**, apoyando con nuestros recursos, por modestos que sean, esta publicación, como una oferta pluralista más de la cultura católica, tal como la entendemos y la vivimos, y a la que tenemos derecho de acceder, cultivar y expresar como auténticamente nuestra.

"A nadie llaméis Padre, a nadie llaméis Maestro, pues uno sólo es vuestro Padre y vuestro Maestro" dice nuestro Señor en el Evangelio. Y el evangelista San Juan: "Porque todo lo que hay en el mundo, las pasiones carnales, el ansia de cosas y la arrogancia, no provienen del Padre, sino del mundo... Vosotros seguid fieles a lo que habéis oído desde el principio. Así permaneceréis unidos con el Hijo y con el Padre. Esta es la promesa que él mismo os ha hecho: la Vida eterna. Os he escrito esto acerca de los que quieren seduciros. Pero vosotros haced que la Unción que habéis recibido de él permanezca en vosotros. No tenéis necesidad de que nadie os enseñe, ya que la Unción que dice la Verdad y nunca la mentira, os enseña todas las cosas: permaneced unidos a Cristo según os ha enseñado" (1 J 16, 24-27).



Humildísimamente, pequeña grey de Cristo, es a lo que dedicamos nuestros afanes en la familia **SIEMPRE P'ALANTE** manteniendo enhiesta esta marca con reputación de fidelidad al depósito de la Fe. Que otros mundanicen, secularicen o profanen. Ellos verán. Nosotros no tenemos mayor urgencia que la expresión de nuestra Fe en palabras y obras. No hay mayor necesidad que la necesidad de Dios. Ante las solicitudes navideñas tenemos un destino hermoso para nuestro aguararlo de dinero: ser libres con la libertad de los Hijos de Dios, confortándonos y responsabilizándonos en la permanencia de **SIEMPRE P'ALANTE**. Así sea.

Carlos GONZÁLEZ

EL CARDENAL ROUCO Y LA CONSTITUCIÓN

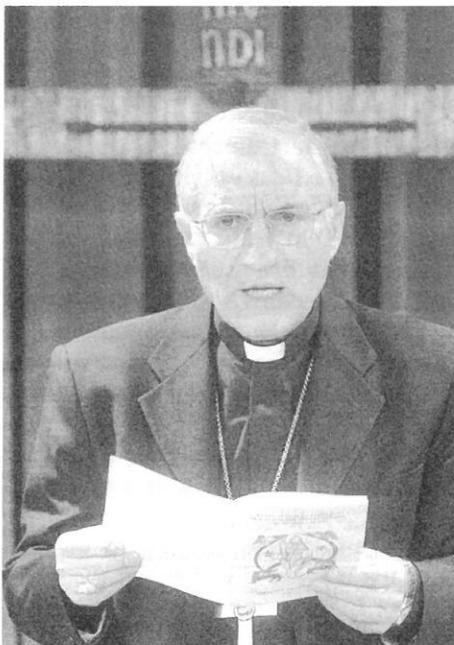
El Cardenal **Rouco** pronunció un discurso en la sesión de apertura de la LXXXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española. Hay en él unos párrafos extensos y benévolos sobre los 25 años de la Constitución. Los vamos a transcribir del texto publicado en "Alfa y Omega" del 20-XI-2003. A su valor hay que añadir el de posturas análogas anteriores que el Cardenal recapitula. No recapitula, en cambio, posturas contrarias anteriores de la Iglesia respecto de la no confesionalidad del Estado, que ahora abandona, ni las referentes a la separación de la Iglesia y el Estado, ni a la democracia, ni al liberalismo, ni a la enseñanza laica, ni a la libertad de expresión, ni a la moral pública, ni al aborto, ni al divorcio, ni a las parejas de hecho, etc, etc.

Solamente haré, por hoy, un comentario brevísimo previo, y otro igualmente breve, para terminar.

COMENTARIO PREVIO: sería bueno que los autores de documentos eclesiológicos importantes empezaran explicando con precisión y claridad a qué y a cuánto obligan a los fieles. Este que vamos a transcribir, parcialmente, no parece que obligue a mucho, por su propia condición, porque no condena las proposiciones religiosas contrarias, aunque sí tal vez las políticas, y porque esas proposiciones religiosas contrarias, resumidas en la confesionalidad católica del Estado, son las que siempre ha sostenido la Iglesia, y en conversaciones privadas con varios obispos actuales se nos han calificado de lícitas.

El texto de "Alfa y Omega" dice así:

"25 Años de Constitución.- No deja de ser digno de mención el hecho de la coincidencia del tiempo histórico de la Constitución Española con los 25 años de pontificado de Juan Pablo II. Ya en el año 1972, antes de que iniciaran los trabajos de los legisladores en orden a la redacción de la Vigente Constitución, el Episcopado Español hizo pública su posición sobre la libertad religiosa y la no confesionalidad del Estado, dejando la



Antonio María Rouco Varela, durante la apertura de la última Asamblea Plenaria.

decisión a la sociedad civil y al Estado, que la encarna, y manifestando así, de forma anticipada, su firme voluntad de colaboración con la Sociedad española en las necesarias transformaciones que entonces estaba experimentando. Desde antes incluso de que fuera presentada a referéndum, los pronunciamientos de la Conferencia Episcopal Española han sido, en general, favorables y positivos; más aún, los obispos españoles propiciaron la aceptación de un texto constitucional "que fuera una gran plataforma de convivencia, superadora de tantos enfrentamientos históricos".

¿Cómo no recordar en este contexto las palabras con que los obispos nos dirigimos a todos los españoles en la mañana del 24 de febrero de 1981, durante los graves acontecimientos que amenazaron perturbar la normalidad democrática de la nación?. Teniendo presentes los beneficios de una Constitución que aún no había cumplido tres años de existen-

cia, afirmamos entonces, sin ambages, "nuestro firme propósito de contribuir, como pastores de la Iglesia, a la serenidad y a la responsabilidad de todas las instituciones y personas del país dentro del respeto a la Constitución, y con voluntad de concordia por parte de todos."

Con motivo del gran jubileo del año 2000, dirigíamos los obispos nuestra mirada de fe al último siglo de historia de nuestro pueblo: "La Constitución de 1978 -decíamos entonces- no es perfecta, como toda obra humana, pero la vemos como fruto maduro de una voluntad sincera de entendimiento y como instrumento y primicia de un futuro de convivencia armónica entre todos. "Más recientemente, cuando hace un año, los obispos españoles aprobamos de forma tan mayoritaria la Instrucción Pastoral "Valoración moral del terrorismo en España, de sus causas y de sus consecuencias", en la que abordamos con sentido pastoral el gravísimo problema del terrorismo de ETA, señalando en su origen el nacionalismo totalitario, volvimos a recordar con vigor que "la Constitución es hoy el marco jurídico ineludible de referencia para la convivencia".

En la coyuntura de las celebraciones del 25 aniversario de la Constitución, ensombrecidas por graves cuestionamientos que nos preocupan gravemente a todos, y por todos conocidos, recobran máxima actualidad las palabras de la citada Instrucción Pastoral: "Pretender unilateralmente alterar este ordenamiento jurídico en función de una determinada voluntad de poder, local o de cualquier otro tipo, es inadmisibles. Es necesario respetar y tutelar el bien común de una sociedad pluricenteneraria".

Hasta aquí, el Cardenal, según "Alfa y Omega".

COMENTARIO POSTERIOR: Luego, que no se quejen, ni de las osadías de los impíos, ni de la inoperancia de los Católicos, paralizados por las contradicciones que tanto les hacen sufrir.

Manuel de SANTA CRUZ

¡RENOVEVA TU SUSCRIPCIÓN ANTES DEL 20 DE DICIEMBRE!

SIEMPRE P'ALANTE, quincenal navarro católico de proyección nacional, órgano de la UNIÓN SEGLAR de Navarra y de la RECONQUISTA de la UNIDAD CATÓLICA de España, quiere seguir alentando en vosotros, queridos lectores, el VOTO de UNIDAD CATÓLICA de Toledo.

Para 2004, mantenemos la cuota de 2003: **45 euros**.

Las posibilidades y generosidad de unos suscriptores, COMPENSAN el favor que hacemos a otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno, sólo Dios lo sabe. Él lo recompensará. **Dios os bendiga, BIENHECHORES del PANTANITO**, que no os contentasteis ni os contentáis con los estrictos 45 euros anuales, sino que los redondeáis con 50, 100, 150, 300 y aun más. (Véase SIEMPRE P'ALANTE PLAN DE VIDA en Sp 1 octubre 2003, pág. 7; y 16 octubre y 1 noviembre, pág. 5).

EL ARZOBISPADO CASTRENSE DE ESPAÑA

La Santa Sede acaba de anunciar la aceptación de la renuncia por edad, generosamente aplazada, del arzobispo Don **José Manuel Estepa Dauder**, y que nombra para sucederle al actual obispo de Burgo de Osma-Soria, Don **Francisco Pérez González**. Al arzobispo saliente se le encomienda la ardua tarea de impartir el cursillo prematrimonial preceptivo, pero en privado, a Don Felipe de Borbón y Grecia y a Doña Letizia Ortiz. Que Dios le asista en su nuevo encargo.

Don José Manuel Estepa es un obispo de dilatado pontificado, tanto, que le hace emblemático de todos los de una época. Empezó fundado el progresismo en España, a la vera del llorado (por los rojos) cardenal Tarancón y ha terminado enfudado en el socialismo y en el Partido Popular del postfranquismo, lo mismo que sus amigos acusaban a los obispos de su juventud de hacerlo con Franco. Dejo para mi admirado aunque desconocido compañero de estas páginas, Don Francisco José Fernández de la Cigona, escribir las muchas crónicas que todo eso exige. Me voy al futuro.

El nuevo arzobispo castrense Don **Francisco Pérez González**, se encuentra con las siguientes principales tareas:

La reconstrucción del Clero Castrense.- Por aquello de "primum vivere, deinde filosofare", empecemos por señalar la reconstrucción orgánica y espiritual de su arzobispado. **Estepa**

desmanteló los Cuerpos (Tierra, Mar y Aire) de capellanes castrenses, haciendo de dócil instrumento de las fuerzas intra eclesiásticas que les tenían inquieta, de antiguo. El pretérito arzobispo castrense Don **Luis Alonso Muñoz**, se defendía, ya por los años cincuenta del siglo XX, de esas hostilidades domésticas, diciendo que no se podía pretender que los capellanes castrenses subsanaran en el breve tiempo del servicio militar de entonces, los años y situaciones de desidia en que se habían criado los reclutas en sus diócesis de origen.

El caso es que, declarados a extinguir los cuerpos de capellanes castrenses por **Estepa** y otras autoridades eclesiásticas, se ha tratado, en vano, de sustituirles por otros capellanes sin situación jerárquica, social y laboral satisfactoria, que ni están contentos ni rinden lo que pudieran. En lo cual influyen también la libertad religiosa, el laicismo, el sincretismo y demás males postconciliares que el nuevo arzobispo tendrá que ver cómo torea.

La idolatría de la paz.- Durante el período de Estepa se ha instalado en la Sociedad española, en el clero y en el Ejército la teoría de que hay que amar a la paz sobre todas las cosas. El nuevo arzobispo debe poner los puntos sobre las íes y decir que hay violencias y guerras buenísimas, y no solo las defensivas, sino también las que tratan



"...No me tienes que dar porque te quiera; pues, aunque lo que espero no esperara, lo mismo que te quiero te quisiera".

VIDEO «DOLORES Y GOZOS DEL CASTILLO DE JAVIER»

Texto: **José María Pemán**.

Música: **Cristóbal Halfter**.

Imagen: **Miguel María Sagües, S. J.**

Precio: **16 €** (más gastos de envío)

Contrarrembolso o giro postal

Pedidos a: **UNIÓN SEGLAR SAN FRANCISCO JAVIER**,
C/ Doctor Huarte 6, 1º izqda.

51.003 Pamplona. Teléfono- fax 948 24 63 06

de establecer un orden natural y cristiano. Esperemos que acometa una reconstrucción doctrinal en este punto y en otros, como el de la confesionalidad del Estado, sin la cual su gestión cae por su base.

Cuestiones morales.- El obispo **Estepa** ha dejado instalarse en las dependencias militares toda clase de aberraciones sexuales. El ministro **Trillo**, que dicen que si es del Opus, dice que las ampara la Constitución.- ¡Pues que se cambie la Constitución!. Al nuevo arzobispo correspondería aglutinar un amplio movimiento de opinión en esta dirección.

P. ECHÁNIZ

EFEMÉRIDES Y COMENTARIOS

¿Qué pasa en Euskadi? Yo no me lo explico, hace mucho tiempo: veinte años y pico que allí no hay sosiego ni tranquilidad; está en malas manos. Esa es la verdad.

La dirige, Arzálluz, como Presidente, y Setién le ayuda, verdaderamente, con igual propósito, o arbitrariedad que es tronzar a Estaña. Esa es la verdad.

Los demás Obispos que a éste han sucedido son tan poco gratos como el aludido, pues se olvidan pronto de su cristiandad y acatan sus hechos. Esa es la verdad.

Quieren separarnos a Euskadi de España; al pueblo indolente fácil se le engaña, y ordenan a ETA que obre sin piedad con quienes se opongan. Esa es la verdad.

LA VERDAD DE EUSKADI

De la España UNA estos mamarrachos pretenden hacernos dos mordientes cachos, y a los españoles la tal variedad nos cripa los nervios. Esa es la verdad.

Y vivimos todos con el alma en vilo; frente a esta morralla, nadie está tranquilo viendo que pelagra nuestra integridad y nuestra bonanza. Esa es la verdad

Pero aunque hasta ahora hemos aguantado tanto disparate y a tanto malvado, tendremos segura la eterna unidad si es preciso a palos. Esa es la verdad.

Todo esto ha ocurrido desde aquel momento que Cristo hizo mutis en el PARLAMENTO, fue aquella expulsión una iniquidad que hoy pagamos cara. Esa es la verdad

Pues sin su presencia ni su dirección, salió hecha un churro la Constitución. esa Carta Magna, toda ambigüedad, que ha inspirado a Euskadi. Esa es la verdad.

¿Qué pasa en España? Yo no me lo explico. en tiempos de Franco nadie abría el pico porque no era libre; y hoy la Libertad se fue al País Vasco. ESA ES LA VERDAD.



Dr. Caso

AMIGO CARDENAL AMIGO

Nunca he sido partidario de anónimos o seudónimos. Ni de tirar la piedra y esconder la mano. Por eso, habiendo escrito en Siempre P'Alante y en algún otro lugar sobre el cardenal **Amigo**, artículos en los que no le ponía precisamente de bonito, me pareció que debía enterarse de lo que algunos, no sé si muchos o pocos, pensábamos de él y se los remití. Ciertamente no esperaba contestación. Pero la tuve. Una carta generosa. Muy generosa. Que me desarboló no poco. El nuevo cardenal desconoce lo que es la soberbia y el orgullo. Yo diría que incluso el amor propio. Inmediatamente me vinieron a la mente aquellas palabras divinas. *Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón*. Y la petición del *Padre Nuestro*. Si han de perdonarse sus deudas como él perdona a sus deudores tiene el perdón asegurado. Porque no tiene deudores. No quiere tener deudores.

Evidentemente yo no tenía nada personal contra el cardenal Amigo. Me chocaron y, también, me indignaron, algunas expresiones suyas. Me dice que tales expresiones eran "no siempre ajustadas a lo que realmente he dicho" y me asegura su "incondicional fidelidad al Santo Padre y al magisterio de la Iglesia". Me basta. Y creo que quienes leyeron mis artículos deben saberlo. Yo tal vez sea de cólera pronta y mi estilo tal vez sea desgarrado. Si con ello le ofendí, que le ofendí, aunque él en un exceso de magnanimidad no se dé por ofendido, quiero públicamente pedirle perdón. No

estoy acostumbrado a encontrarme con corazones tan generosos. Como deberían serlo el de todos los obispos. Y también el de todos nosotros.

Yo no sé si en el futuro me dará monseñor Amigo motivos de indignarme. Perfecto sólo es nuestro Padre Dios. Y a todos se nos puede calentar la boca en algún momento y decir algo impropio. Antes de criticar cualquier manifestación suya intentaré confirmar con él el sentido de la misma. Creo que es lo mínimo que se merece su generosidad. Y, ya que no lo hice antes, quiero felicitar a él y a Sevilla por su cardenalato. Que no sé si ha recompensado altos saberes teológicos o espléndidos logros pastorales. Pero de lo que sí estoy seguro es que, en expresión de un poeta, le ha llegado a un hombre, en el mejor sentido de la palabra, bueno.

Felicitaciones también al cardenal **Carles** por negar a Küng un recinto religioso para que desde él atacara al Papa y a la moral de la Iglesia. ¡Qué extraña es esa proclividad de muchos religiosos y no pocos sacerdotes para abrir sus puertas a lo peor! Más que amar a su Iglesia parece que la odian.

Y, por último, otra **uriartada**. ¡Viva el nacionalismo aunque se muera la religión! Como el Vaticano no va a repetir lo de Setién, librándonos de tan pésimo obispo, tendremos que resignarnos a que se lo lleve la edad. Cuatro años y medio. Me parece un plazo insostenible.

Francisco José
FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA

MASONES Y MARICONES

París, Corresponsal de **SP'**.-La revista mensual francesa y homosexual "Tetu" publica en su número de noviembre un estudio sobre los maricones masones y sobre la manera como se les ve en el mundo profano y en las logias masónicas. El ex-senador Henri Caillavet, del Gran Oriente de Francia, revela que en 1977 estuvo en el origen de la primera proposición de ley a favor de los maricones (franceses, que deben de ser muchos), que fue defendida en el parlamento por un diputado francmasón. Añade que "el texto de esa ley es de espíritu completamente masónico".

Ese mismo artículo nos informa de esa doble condición de varios importantes masones. Uno de ellos afirma que "cuando se es homosexual, se tienen predisposiciones intelectuales y filosóficas para hacerse francmasón".

En Francia existen cuatro "fraternales" de homosexuales: El Grupo de Investigaciones masónicas sobre la sexualidad", fundada en 1983.- "Les enfants de Cambacères", fundada en 1999 por Donald Potard, miembro de la Gran Logia Nacional Francesa. Y las llamadas "Un autre lien" y "La Fraternidad del Arco Iris", activa en Languedoc desde mayo de 2003.

Poco les queda de las Constituciones de Andersen, base de la Masonería moderna, que exigen, para ser aceptados en ella, "ser de buenas costumbres".



CON OJOS DE MARÍA

No sé, Señor,
qué tiene tu misterio
de Navidad.

No sé, Señor,
qué les pasa a los ojos cerrados
de tu Madre.

No sé, Señor,
cómo te miro sin verte,
y 'saber'.

No sé, Señor,
cómo tu vida me mata,
y vivir

No sé, Señor,
cómo estar en tu hondura,
sin naufragar

No sé, Señor,
por qué sé lo que sé,
sin explicar.

¡Ya sé, Señor,
por qué te toco sin tocar!,
como un ciego, que hace trampa,
con sus ojos
que se cierran,
cansados por el sueño de las cosas,
y abiertos como en Ella,
por la fe.

En ese mar profundo,
en soledad,
María se perdía;
que de ella y su silencio,
nació la Navidad.

Si entras en sus ojos,
si entras dentro de Ella,
te dejará María,
mirar por sus ventanas,
y así podrás mirar...

Y adivinar...

¿Te acuerdas que escuchabas
en una caracola
el mar y su misterio?

Si escuchas Su 'memoria'
y dejas que te duerma,
escucharás el mar.

Nicolás de M^a CABALLERO cmf.
25 diciembre de 2003

'MARIA DE NAZARET'
TE FELICITA LA NAVIDAD
Y EL AÑO NUEVO 2004

EL DERECHO CANÓNICO Y LA PSICOLOGÍA RELIGIOSA

Para la evaluación global de una situación, ¿qué es más importante, el Derecho Canónico o la psicología religiosa? Los dos. Cada uno es necesario, pero no suficiente.

Don Ricardo de la Cierva en su libro, "La Masonería Invisible", explica detallada y claramente un enredo de nuestra época, tonto pero trascendente. Se trata de las relaciones entre la iglesia y los católicos de una parte, y la Masonería, de otra, que fueron revisadas al socaire de los vientos del Concilio. Voy a citar de memoria porque presté tan precioso libro y como es casi preceptivo, no me lo han devuelto todavía.

Existía de antiguo una pena de excomunión para los afiliados a la Masonería. En torno al Concilio se redujo la aplicación de la pena de excomunión en general, y en cuanto a la Masonería, esta palabra se sustituyó por la menos precisa de "organizaciones que maquinan contra la iglesia". Partiendo de estas modificaciones, tanto los masones como muchos católicos "progres", llegaron a la conclusión de que como la masonería declaraba no maquinan contra la iglesia, los afiliados a ella no incurrían en excomunión, y de que los católicos ya podían afiliarse tranquilamente a la secta. Esta conclusión era abusiva y falsa, pero circuló intensamente mucho tiempo y causó no poca perturbación. El error consistía en centrar la cuestión exclusivamente en la excomunión, es decir, en el aspecto canónico, como si no hubiera otros. El hecho de no existir excomunión no anulaba los peligros de la fe de todo un sistema de ideas heterodoxas.

Contemplamos estas últimas semanas un proceso que recuerda al que acabamos de apuntar de sobrevalorar el Derecho canónico poco menos que en exclusiva, como detrimento del papel de la psicología religiosa. Tras el anuncio de la boda de

Don **Felipe de Borbón** y Grecia con Doña **Leticia Ortiz** el próximo 22 de Mayo en la Catedral de la Almudena, siendo oficiante el cardenal Rouco, el morbo popular se ha ido a encelar como con un trapo rojo, exclusivamente en el aspecto canónico de la cuestión; de cómo puede incidir la condición de divorciada de la novia en la proyectada ceremonia de la Almudena. Tanto, que se ha juzgado bueno dar oficiosamente explicaciones tranquilizadoras sobre el aspecto estrictamente canónico de la cuestión. A su vista las masas católicas abandonan sus posiciones críticas. Eso es

un error. Ahí está el error. Porque hay más cosas que evaluar que el Derecho Canónico. Aunque es muy cierto que del fuero interno ni aun la Iglesia juzga, otra cosa es que cada españolito de a pie no haga sus conjeturas acerca de las implicaciones de psicología religiosa que esas relaciones y otras anteriores delatan.

En el ámbito de la realidad, el derecho canónico no lo es todo, y no debe llevar a minusvalorar la psicología religiosa, como viene sucediendo.

Dr. F. FERNÁNDEZ ARQUEO

+ Doña M^a del CARMEN GULLÓN MACARRÓN

Preparábamos la solemnidad litúrgica de Jesucristo Rey del Universo, y en la madrugada del sábado 22 de noviembre Doña **M^a del CARMEN GULLÓN MACARRÓN**, esposa de Don JUAN LARA Y LARA, nuestros amigos fundadores de la UNIÓN SEGLAR de SAN FERNANDO, AMANECÍA en Sevilla a la luz eterna del Reino de Dios.

De un cáncer inexorable de páncreas se sirvió el Señor para arrancárnosla en pocos días del cuidado solícito a su esposo y de su proximidad cariñosa a cuantos la conocimos.



Católica y española, comprometidos ambos con el apostolado de la Unidad Católica de España, por el Reinado Social de Jesucristo, asiduos a las Jornadas de Zaragoza, bienhechores generosos de nuestro SIEMPRE P' ALANTE, y de nuestra UNIÓN SEGLAR de NAVARRA en sus largas y gratas estancias en Pamplona, fueron los primeros en atender nuestra llamada de 1 de octubre, según quedó reflejado en la pág. 5 de Sp' del 16.

El Reino de Dios que se instaló en su corazón por el Bautismo se desbordó siempre en apoyo de los próximos necesitados. *"Venid, benditos de mi Padre, poseed el Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo"*. Que esa "voz amiga" del infinitamente misericordioso haya pronunciado tu nombre, querida, maternal CARMEN, colocándote para siempre en el descanso de los bienaventurados.

(En la foto, Pamplona 1998, Doña Carmen, feliz, en un gesto de cariño protector y protegido, con don Juan, su querido esposo).

José Ignacio DALLO

+ EL CAPELLÁN MAÑO DE FÁTIMA

El claretiano aragonés (**Calatayud-Zaragoza, 1919**) **P. Juan VILLANOVA Omella**, capellán del Santuario Mariano de Fátima (Portugal), falleció el 11 de noviembre a los 84 años en Barbastro (Huesca) víctima de un accidente de tráfico. Destacaba por su vitalidad, carisma, gran cultura y su dedicación a los peregrinos.

El vehículo en el que viajaba se salió de la carretera, chocó contra una señal y volcó. Murió en el acto. El obispo de la diócesis, Mons. Juan José Omella, primo del misionero fallecido, presidió el día 12 la celebración litúrgica y los restos mortales de Villanova fueron trasladados al cementerio de Barbastro.

El P. Juan Villanova había pasado unos días de descanso en el monasterio de El Pueyo, donde está el noviciado de la provin-

cia claretiana de Aragón. Al día siguiente tenía previsto regresar a Fátima, donde ejercía como capellán desde hace 21 años. Entre sus misiones estaba la de acoger a los miles de peregrinos que acuden al santuario desde que en 1917 tres niños declararon haber presenciado apariciones de la Virgen y fenómenos sobrenaturales.

(J. ORTEGA, El Mundo).

Suscriptor entusiasta desde hace años de nuestro quincenal navarro católico SIEMPRE P' ALANTE, paseaba frecuentemente por las dependencias del Santuario la revista bajo el brazo, según nos contaba nuestro amigo Don Jaime VILALTA, Director de la Casa de España en Fátima, que fue el primero en comunicarnos la noticia de su fallecimiento. DESCANSE EN PAZ con la Reina a la que tan lealmente sirvió. (JID).

EL POSE QUIERE CAMBIAR LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA A LA IGLESIA

El Lunes 17 de Noviembre y los tres días siguientes, el congreso de los Diputados oyó las enmiendas de la oposición al proyecto de presupuestos para el año 2004, presentado por el Gobierno.

En los regímenes no dictatoriales la ley de presupuestos es una de las cuestiones políticas más importantes, porque, en definitiva, ninguna acción se puede realizar en un estado de Derecho si no cuenta previamente con la correspondiente partida de los presupuestos. Mandar en los presupuestos es mandar en todo. No sucede así en las dictaduras, en las que el dictador hace lo que le parece, tenga o no su deseo asignación presupuestaria correcta. En la situación actual de España no estamos en dictadura, pero el gobierno tiene una mayoría absoluta en el parlamento -el "rodillo"- que le permite hacer lo que quiere, sin largas explicaciones ni debates.

En la sesión del 17 de noviembre el gobierno, apoyado en la mayoría decisiva del partido popular y de CIU, rechazó una enmienda de PSOE y de IU de suprimir el superávit que, según ellos, engendra el sistema de pagos a cuenta de lo que se recaude para la Iglesia por la casilla X del impuesto sobre la renta. Porque, al final, según ellos, se recauda menos de lo calculado y ese superávit adelantado no se recupera sino que se perdona.

La misma prensa no informa de la respuesta del Gobierno indispensable para enjuiciar el asunto con ecuanimidad.

El tema ha tenido algunas prolongaciones en pequeñas y escasas noticias de

prensa acerca de lo que el Estado da a la Iglesia y sus fundamentos jurídicos.

Lo que nos queda, pues, para un comentario responsable es destacar que el talante de los Socialistas e Izquierda Unida está al acecho permanente de cualquier asunto u ocasión de atacar a la Iglesia, con independencia de que tenga o no razón.

La jerarquía calla y sufre en silencio. Discrepamos de esa táctica, porque la mejor defensa es el ataque y nos sobran, a los católicos, argumentos para contraatacar a los socialistas a ese mismo terreno de las subvenciones. Los sindicatos obreros gastan muchísimo más, millones de millones, de lo que ingresan por las cuotas de sus afiliados, que son escasísimos, escandalosamente escasísimos.

La diferencia se cubre con subvenciones exteriores apoyadas en filigranas jurídicas que ni se explican ni se divulgan. Los que atacan a la Iglesia en este punto, especialmente los Socialistas, tienen el tejado de cristal. Tenemos que advertir esto muy alto. Lo mismo habría que decir de algunas ONG'S que también dicen, a veces, impertinencias contra la Iglesia. Otras numerosísimas partidas encubiertas de los presupuestos, a todos los niveles, presentan rasgos parecidos.

Por otra parte, las papeletas sociales que la Iglesia le resuelve silenciosamente al Estado son inconmensurables. ¿Qué pasaría si la Iglesia se retirara de la noche a la mañana de los hospitales, de la enseñanza, de la beneficencia? Sería el colapso del Estado. También tenemos que advertir esto muy alto.

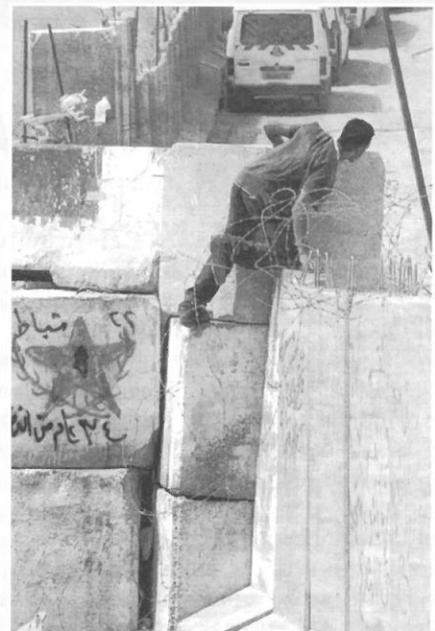
José ULÍBARRI

GARANTÍA SACRAMENTAL

El decano de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Salamanca, Federico R. Aznar, ha dicho que, debido a su condición de casada por lo civil y posteriormente divorciada, Letizia Ortiz deberá demostrar a la Iglesia mediante un "trámite especial" la "seriedad" de su compromiso matrimonial con el Príncipe de Asturias.

R. Aznar, catedrático de Derecho Matrimonial canónico, ha dicho que la Iglesia católica no considera válido el anterior matrimonio de Letizia Ortiz, pero ha explicado que "no hay que desconocer que es una realidad que ha existido" y que tiene "su valor y consistencia" como institución no religiosa, según ha informado la agencia Europa Press. El objetivo del trámite es garantizar que tras la boda civil la canónica posterior "una opción seria, que no se trata de un fraude a la ley, como sería por ejemplo que una persona se casara primero por lo civil para si sale bien al poco tiempo convalidarlo por la Iglesia, y si sale mal, como ante aquella está soltera, no hay ningún problema"

Debido a estos motivos se debe celebrar el citado trámite. Este consiste en que el párroco que va a celebrar la ceremonia, en este caso lo hará "la oficina cercana al cardenal Antonio María Rouco Varela", plantee a la persona que ahora quiere casarse por la iglesia cuestiones del tipo "qué le indujo a contraer matrimonio anteriormente por lo civil y por qué quiere ahora casarse canónicamente". (Libertad Digital)



EL «MURO DE LA INFAMIA»

Un alto responsable del Gobierno israelí, próximo al premier Ariel Sharon de visita oficial en Italia, rechazó el 17 de noviembre en Roma las palabras de Juan Pablo II contra la construcción del muro de separación de Cisjordania. «Al parecer, el Papa ha cedido al clima que se respira en Europa, que quiere que se incluya a Israel en la condena al terrorismo», declaró. Estas críticas se enmarcan en la campaña iniciada por Sharon contra lo que llama «nueva corriente de antisemitismo» surgida en la UE. Bruselas pretende aprobar una condena contra la política israelí en los territorios ocupados. Sharon trata de que Berlusconi, presidente de turno de la Comisión Europea, impida que los Quince aprueben una condena institucional contra el muro de seguridad que construye en Cisjordania.

El representante israelí, que quiso mantener el anonimato, aclaró que Israel no quiere entrar en polémica con el Papa, pero tampoco va a dejar de construir esa obra que considera «defensiva» y recordó que «cada semana en Israel se registran más de cuarenta alertas de atentados». Juan Pablo II criticó por primera vez el muro y deploró el bloqueo del proceso de paz en su homilía del domingo. «Oriente Medio no necesita muros, sino puentes», declaró el Papa en la plaza de San Pedro. El Pontífice afirmó que para muchos la construcción de ese muro de separación «representa un obstáculo para la paz». (Reuters, Afp)



OJEANDO LA PRENSA

José Silva

Rajoy previene a los empresarios de los riesgos de E.R.C. (ABC 21 Nov).-

¿No querían democracia? ¡Pues ya la tienen! Esto es la democracia: libertad para todas las ideas, incluidas las separatistas, las comunistas ¡todas las ideas fracasadas tienen asiento en la democracia!. En la democracia caben los que cobran comisiones casi retransmitidas por la tele sin que nadie mueva un dedo. ¡Cabe todo! ¡Menos las ideas patrióticas! Esas no. A esas se las llama fachas y aunque *ese fachismo* haya procurado la mejor época de España en 500 años, se le echa fango encima y se dice que el dictador cruel tiene la culpa hasta de la disminución de la capa de ozono. Eso dictado a un pueblo embrutecido por la tele y que nunca ha leído demasiado, hace que no piense por cuenta propia... Por cierto que **Rajoy no habló, sino que balbuceó**. Peligro vemos. "Por donde va el capitán, siguen los soldados"; refrán castellano.

...

No fuimos "chicos malos" con la patera naufragada (El País, 21 Nov).-

Una vez más el mundo al revés. Vienen a invadirnos en pateras y tiene que pedir perdón por ello en las Cortes, no el Mojamé de Marruecos sino ¡nuestro Ministerio del Interior! Aunque sean unos muertos de hambre, **son invasores extranjeros**. Son ilegales. Muchos pueden venir a poner bombas o a robar un avión para incrustarse en un edificio. Vienen a no quitarse el velo, a mutilar a sus mujeres, a casarse con las nuestras y luego traer a las suyas, a burlarse de nosotros, de nuestras leyes tolerantes: "Con vuestras leyes os invadiremos y con las nuestras os gobernaremos". Que vean los atentados de Turquía. Que no nos quieran engañar: **el enemigo es EL ISLAM**. "A mortandad, no valen hierbas" Refrán español.

...

Ana Palacio dijo que la lacra es una lacra y que hay que acabar con la lacra porque la lacra es la lacra (TVI, 20 N).-

Felicitemos a la señora Ministra y a quien la

puso do está. "¡Quién me dijera, que aquel melón pepino me saliera!" Refrán andaluz.

...

Gallardón abrazó y felicitó efusivamente a Esperanza Aguirre (Antena 3, 20 N).-

¡Tíe más peligro q'un piraña en un bidé! dicen los castizos. ¡Guárdate de los idus de Diciembre, Esperanza! "A manos de traidores perecen los buenos servidores" Refrán de Bellido Dolfos.

...

Entre Miró y Chillida había una gran complicidad (El hijo de Chillida a ABC, 21 Nov).- **Cómplices** son los que se juntan para cometer un delito. **Certera definición** ¡vive Alá! para describir el "arte" de Miró y el de **Chillida**, cuyo apellido ya indica lo que hace la gente cuando ve sus cachos de hierro tirados en el suelo. En cuanto a Miró **se ve que miró, pero no se enteró de nada, el pobre**; "Nunca falta un majadero a quien no admire otro". Refrán manchego.

...

Michael Jackson detenido por cochino (El Periódico, 21 N).-

Este mamarracho es una perfecta representación del mundo actual. Millonario sin saber hacer nada más que pegar saltitos, cosa que cualquier rana hace todos los días sin pedir nada a cambio. Y encima es un guarrete, consentido por padres sin escrúpulos, claro está. "Huir de la pestilencia siempre será buena ciencia"; refrán de Wisconsin.

...

El álbum de fotos de doña Leticia (Tomado del reportaje de la revista HOLA del 22 Nov).-

"Hola" es una estupenda revista, sin duda. En su número de 22 de Noviembre, **dice Hola**, no nosotros, que doña Letizia deberá contestar a la pregunta: "¿Qué le indujo a contraer anteriormente matrimonio civil y por qué quiere ahora casarse por la Iglesia?". Luego se ve una bonita foto, (pág 57) del padre de doña Letizia paseando con su novia actual doña Ana Tógores, con la que iba a casarse en enero, pero dice que tal vez lo retrase. Sería un problema acudir a una boda con dos mujeres, la anterior y la de ahora, claro. Luego continúa nuestra información en la pagina 58 de HOLA en la que leemos: "Alonso Guerrero, ex marido de la prometida del príncipe, estuvo en Faunia con su esposa María del Carmen Astero y el hijo de esta". El periodismo ilustra mucho. "Lo que no tiene cimiento, derribalo cualquier viento". Refrán castellano.

Bueno es el rigor, pero la misericordia es mejor. Nada complicado da buen resultado. Un mal paso a veces dura, hasta la sepultura. Sin Dios, a ninguna parte, con Dios, a través de vientos y mares. El Jerez viejo, estira el pellejo.

EN EL AMENO HUERTO DESEADO (Nº 387)

ESTAR CONTENTOS CON DIOS

"Dios estará contento conmigo -decía un hombre sencillo-. Voy a Misa todos los domingos sin faltar uno, y asisto a ella con atención. Dios estará contento conmigo". Y no es eso ni mucho menos. En la Misa se renueva el sacrificio del Hijo de Dios al Padre, y se nos ofrece la oportunidad de ofrecernos con Jesús en ese mismo sacrificio. ¡Nosotros somos quienes hemos de estar contentos con Dios! ¡Menuda oportunidad que nos ofrece! Además allí mismo se nos da Jesús en alimento; nos brinda su fuerza; nos va transformando en Él.

¿Puede existir mayor gracia? Sí. Todavía más. Se nos ofrece el Señor como señal de nuestra Resurrección. Porque "quien come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna y yo le resucitaré en el último día". (Jn 6, 54).

Es preciso considerar este misterio todas las semanas y mejor aún hacerlo todos los días. Concentrarnos antes de ir a Misa para ofrecernos con Jesús y aceptar gozosos el ofrecimiento que Él nos hace. Muchos van a Misa por cumplir; por costumbre; otros muchos han dejado de acudir y sólo se acercan por algún compromiso social. Es una pena.

Pero nosotros hemos de participar gozosos y con devoción. Hemos de animar a otros a que se animen en esta labor de tanta fe y necesidad para la buena marcha del Reino de Dios. Atentos y bien preparados cada domingo. Deseando con ilusión unirnos al sacrificio de Cristo para adorar al Padre y ofrecernos a Él; reparar los pecados propios y del mundo entero; alimentarnos del Cuerpo y Sangre de Cristo. Que María Inmaculada nos conceda la gracia de vivir felices por tan gran don que el Señor nos ha concedido.

JUAN

Me enseñarás el sendero de la vida,
me saciarás de gozo en tu presencia

Doña M^a del Carmen GULLÓN MACARRÓN,
Esposa de Don Juan Lara Lara
Sevilla, 22 de noviembre de 2003

EL MONSTRUO EN EL LABERINTO

El monstruo del Minotauro gana posiciones a ojos vista: el separatismo avanza posiciones tras las últimas elecciones catalanas y se profieren vivas y gritos de “¡independencia!” y “¡Viva Cataluña libre!” a pleno pulmón y públicamente. El laberinto cretense en el que la democracia inorgánica liberal ha convertido a España, da sus frutos malignos. Todo en esta España “plural”, “tolerante”, “democrática”, permisiva al máximo, apunta hacia esta trágica realidad: separatismo por “un tubo y siete llaves” a “toda mecha”, “a todo gas”, y de modo que parece- y lo es- arrollador.

Este damero maldito que es la política demoliberal española de la actualidad más rabiosa, no está señalando que España retrocede a tiempos pretéritos de muy malos signos y augurios desastrosos, cuando esos llamados “demonios familiares” de España andaban desatados por los predios, lares y campos de Agramante de la política disolvente y corrosiva española. Ahora tenemos separatismos para dar y tomar; separatismos insurrectos e insurgentes vitriólicos; separatismos anticonstitucionales que se muestran agresivos, violentos, arrolladores, sin freno ni bridas que los contengan. Un separatismo que además tiene la complicidad, por si fuera poco, de ciertos sectores eclesiásticos en una España de complicidades delictivas, so capa y pretexto de pertenecer a una iglesia “aggiornada” post-conciliar vaticana segunda, que hiere y lacera los principios auténticos de la Iglesia católica, apostólica y romana.

En este laberinto de la actual política en España no se vislumbra ningún hilo conductor, ni ninguna Ariadna que permita mantener recias, firmes y sólidas esperanzas de un cambio que permita la salvación de España. Bien al contrario el monstruo del separatismo gana posiciones, avanza y cubre más territorios en el seno de la territorialidad nacional española. Todo es más sórdido, nebuloso, oscuro, tenebroso, en el espectro político con un

horizonte cada vez más cubierto de negros nubarrones, sin poder prever lo que en verdad se está gestando. La serpiente del separatismo sigue poniendo nidadas de reptiles en donde no había lugar para ello, y las voces disonantes que se pronuncian, no permiten tener ninguna firme esperanza de soluciones viables, factibles, prudentes, serenas y patrióticas. Todo lo contrario: el cotarro político está más enmarañado que nunca con anterioridad, y en cada elección o comicio electoral, se agravan los problemas pendientes de rápida y sensata solución. Se está produciendo un enorme vacío de PODER, en el seno de una España que cada vez se aleja más del ESTADO-NACIÓN, del ESTADO NACIONAL o, si lo queremos, de la NACIÓN-ESTADO. Cada vez más afloran los personalismos, los independentismos, las antinomias, enfrentamientos, pugnas, “baronías” de estos nuevos “validos” de hoy, que forman la “corte” de los argumentos contrapuestos, contradictorios, incongruentes, nefastos para cualquier buena gestión de ESTADO. Se gesta la disolución de España en vez de gestionar la UNIDAD, GRANDEZA, LIBER-

TAD y auténtica INDEPENDENCIA de la NACIÓN ESPAÑOLA, cada vez más injerida, maculada, agredida, atacada, violentada y conculcada en sus DERECHOS FUNDAMENTALES: UNIDAD, LIBERTAD NACIONAL ; GRANDEZA MORAL, ANÍMICA Y ESPIRITUAL.

Ante nosotros se van derrumbando los pilares y las piedras dovela, que forjan esos arcos que constituyen los mejores soportes de la gran arquitectura política de LAS ESPAÑAS. Vemos cómo, en vez de construir, se derriba, se destruye, se deforma y se hace trizas lo que los siglos de gran historia española construyeron con enormes sacrificios y esfuerzos. España se ATOMIZA y no hay fuerza que acuda a mantener la eficacia de la UNIDAD estructural en trance de derribo y ruina. Todo es pura demagogia; sofismas; anfibologías dialécticas; dialéctica y retórica hueca y hueca; palabrería sin sentir ni sentido NACIONAL. ¿Qué podemos esperar, sino que el Minotauro furioso devore a la débil Ariadna, sin remedio ni esperanza de salir del laberinto maldito?

Enrique T. BLANCO LÁZARO

¿CÓMO DESTRUIR ESPAÑA?

PSICOANÁLISIS DEL CHISTE

(Mingote, en ABC, 20 Noviembre)

Es fácil: se coge un **adolfo-suarez**, se le echan unas gotas de **fraga ácido** con **pecesbarba** a la barbacoa, se le añaden dos gotas de **cisneros** tipo “falangistórum cambiachaquetis” y poco más. Se les junta en una habitación y se les llama **Abuelos de la Constitución**. Se inventan las autonomías, se elimina a los patriotas tipo Blas Piñar, etc. y se echan unos litros de pornografía bien picante. Se añaden inmigrantes indocumentados, ETA y mucha democracia. Y ya está. Se deja macerar en un gobierno que piensa poco en el bien común y mucho en el Capital. ¡Listo el bote!. Ya tenemos una espléndida España rota.



José FERRÁN

¡Renueva tu suscripción SP' 2004!

ENVÍANOS su importe (45 euros) por GIRO POSTAL, CHEQUE o TRANSFERENCIA BANCARIA.

O DOMICILIACIÓN DE PAGO con cargo a tu cuenta corriente (Véase pág. 4).

O HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE en nuestra administración, C/ Doctor Huarte 6, 1º izqda, martes y viernes de 11 a 1. SI ANTES DEL 20 DE DICIEMBRE no hemos recibido el importe de tu suscripción, o el aviso de conformidad (aplazando el pago para otra fecha más cómoda), o el aviso de Baja, interpretaremos que estás de acuerdo en continuar suscrito para el 2004.

SI AMAS NUESTRA CAUSA, o si al menos no quieres perjudicarnos gravemente en nuestro proyecto económico para el 2004, atiende por favor las indicaciones que te ofrecemos, ya que **SOBRE ESTA BASE DE CONTINUIDAD DE SUSCRIPTORES** se estudian las posibilidades para el nuevo año.

"LA AVALANCHA": FE Y CULTURA: REVISTA DE BUENAS LECTURAS

"La Avalancha" (1895-1950), precedente de **Siempre P' delante**, aunaba cultura y vida, razón y fe. Quincenal de buenas lecturas para el pueblo llano y de élite, tuvo un elevado nivel cultural.

Fue notario entre los vivos: de gentes y costumbres, de personajes del ayer y hoy (periodistas y escritores, políticos, clérigos y bienhechores), de pueblos y paisajes de Navarra. También incluía artículos extensos y variados dirigidos a la mujer, y varias firmas femeninas. Difundió la raíz y alma de sus destinatarios: en su historia (medieval, local, y biografías) y monumentos, narraciones (imaginativas, leyendas, cuentos y novelas), y poesías (religiosas, históricas, y de costumbres). En esto precede la colección de 349 folletos de *Temas de Cultura Popular* (1967-1975) dirigida por Jaime Del Burgo Torres.

Como revista ilustrada y gráfica, cultural y popular, originaria de Navarra, tuvo una gran calidad, desmintiendo así la *boutade* de Pío Baroja que declaró antitéticos los términos *pensamiento* y *navarro*. Marcelino Ereño S. J. decía: hablar de "**La Avalancha**", "es hablar en Pamplona de algo tan popular y conocido como el "Encierro", o el "zaldiko-maldiko", o la Comunidad de Padres Capuchinos en la procesión de San Fermín", suscitando su título "en la mente de todo pamplonés media historia de Navarra y todo un mundo de paisajes, retratos y remembranzas mil de la patria chica" (24-VII-1937, nº 1.015, p. 157).

Pero "**La Avalancha**" sobre todo rezaba sobre virtudes naturales y cristianas, teología popular, la vinculación entre España y la religión, la defensa de la civilización católica, la Unidad Católica. Como tal, no tenía un carácter teórico sino práctico, referido a la política, la sociedad, el periodismo, el ámbito laboral y las costumbres cristianas. "No te hablaré de política, cosa que tú no entiendes ni yo tam-



Portada de 6 de julio de 1908.

poco; pero te hablaré, si gustas, del trabajo, de la economía doméstica, de la historia, de la honradez y ante todo y sobre todo te hablaré de la Religión" (nº 1, p. 3). La posición de "**La Avalancha**" era nítida, valiente y combativa, "eminente patriótica á la par que religiosa" (nº 82, p. 120), y, sobre todo, religiosa.

¿A qué y a quién -con nombre y apellidos- era contraria "**La Avalancha**"?. Lo era a todos los partidos liberales, mansos y fieros: "(...) el liberalismo es el enemigo, y a él debemos combatir hasta arrasar los cimientos de su fortaleza, transmitiendo á nuestros hijos el encargo cuando la muerte nos sorprendiera en la empresa" (nº 132). Lo fue al pactismo voluntarista de Rousseau y las "libertades de perdición" (Gregorio XVI), al parlamentarismo liberal, al sufragio universal y la soberanía popular (nº 222), al caciquismo (nº 105) y al socialismo. Fue contraria a la Constitución de 1876: "Pero nó. No es cierto como afirmó D. Alejandro Pidal que todos quieren la constitución" (nº 96). Su Art. 11 quebraba la Unidad Católica: es "malo; pésimo y condenado porque de todo viola los derechos de la Religión Católica en España" (nº 132). ¿Paz y estabilidad general así?:

Era contraria a los *mestizos* de Pidal, al falso mal menor, y al partido liberal conservador (Cánovas, Silvela, Maura y Dato); al "mayor y más espantoso de los fracasos: el del doctrinarismo conservador; el del liberalismo católico" (nº 94). Católico y liberal a la vez "no cuela" (nº 111). Era contraria a los políticos conservadores que quisieron comprar las conciencias de Nocedal y Mella (nº 198), al separatismo (responsabiliza de él al liberalismo, por quebrar este el catolicismo que dio origen a España) (nº 180), al republicanismo, a la masonería en general (nº 309, 872) y de Pamplona (nº 138-140)...

¿Y qué anhelaba?. Quería la Unidad Católica, la tesis católica y española (nº 129, 234, 896), España unida a la Religión, la Patria, la constitución histórica y natural de España (nº 204), el regionalismo y los Fueros, la realidad preconstitucional (nº 67), el verdadero progreso (nº 179), la buena prensa y el periodismo católico (nº 111-112), la regeneración (nº 128), el gran tema social y laboral, y la Asociación de obreros "La Conciliación" (Pamplona). Clamó por la *cuestión política como necesaria para resolver la cuestión social* (nº 380, 387 y 450), y por la *unión electoral de los católicos* -carlistas, íntegros, independientes, etc.-. Y aplaudió el valor de los Obispos frente al Gobierno liberal (nº 226).

Apoya los milagros, Congresos, y peregrinaciones a Lourdes. Avala los Congresos Católicos de Burgos (1899, nº 109) y Santiago de Compostela (1902, nº 178). Respaldó la Asamblea Nacional de la Buena Prensa (Iª de Sevilla, 1904, nº 214 y 216 y IIª de 1908, nº 321): "Adelante, por Dios y por la Patria hasta acabar para siempre con el periodismo liberal, causa de todos nuestros males" (nº 321). Anima las grandes manifestaciones de navarros en 1906 (contra el Proyecto de Ley de Asociaciones, nº 283), y 1910 (nº 372-375)

¿Y el progreso verdadero?. El Syllabus (prop. 80), "No, y mil veces no (dice nada en contra) del progreso verdadero, del progreso de las ciencias y las artes, del progreso en que el hombre se perfecciona y en obras nobilísimas muestra el maravilloso poder de las facultades con que le enriqueció el Criador. ¿Cómo ha de ser la Iglesia Católica enemiga de este verdadero progreso, si jamás ha habido escuelas, ni academia, ni potencia social alguna que lo haya protegido y fomentado más que ella?" (nº 179).

¿El fundamento?. el Reinado social de Jesucristo (Pío XI, "Quas Primas"), el "Reinaré en España" (P. Hoyos), la devoción al Corazón de Jesús, y la Esperanza en la victoria final de María Inmaculada, pues "Ella quebrantará á la serpiente. Es infalible" (nº 258).

José Fermín de MUSQUILDA

SAN FRANCISCO JAVIER EN MADRID

En recuerdo y homenaje, en prueba de amor filial al Santo Patrono de Navarra, "los navarros en Madrid" ofrecerán una Misa solemne y cantada el miércoles, día 3 de diciembre de este año de gracia de 2003, a las 8 de la tarde, en la Iglesia de San Fermín de los Navarros (Pº Eduardo Dato, 10), Madrid.

La tricentenaria Real Congregación de San Fermín de los Navarros y las Asociaciones navarras de la capital invitan a los congregantes, asociados, sus familias y a todos los navarros a no faltar al solemne acto en honor del más grande y más universal navarro de todos los tiempos.

Dijo de él Juan Vázquez de Mella: "Ordenados en una línea, sus viajes hubieran dado tres veces la vuelta a la tierra".

REAL CONGREGACIÓN DE SAN FERMÍN DE LOS NAVARROS y Asociaciones Navarras de la Capital

INADMISIBLE: SECESIÓN, NO

Este "inadmisible" es el nuevo cuño fehaciente de la Conferencia Episcopal Española. Es el segundo martillazo con que el cardenal Rouco cierra el féretro del cadáver del Plan Ibarreche; el primero fue "secesión, no".

Uriarte, obispo de San Sebastián, digno sucesor de Setién, agachaba la cabeza con humildad forzada mientras hablaba Rouco, lejos de la sonrisa placentera con que él y Asurmendi, obispo de Vitoria, acompañaban recientemente al Ibarreche del Plan. La razón suprema de Rouco es la norma que se han dado todos los españoles en materia que no es de competencia exclusiva de los separatistas. Es la misma razón que convencía a Azaña, para quien el problema separatista es asunto de todos los españoles. Es la misma razón del pensamiento de Franco en su testamento: "Mantened la unidad de las tierras de España exaltando la rica multiplicidad de sus regiones como fuente de la fortaleza de la unidad de la Patria".

El cambio diametral de la Iglesia de España, desde el bailoteo de la yenca del cardenal Tarancón hasta el discurso del cardenal Rouco, significa el cambio a lo largo de 25 años de pontificado de Juan Pablo II, quien, después de oír a monseñor Guerra Campos dijo "algo hay que hacer" y lo ha hecho. No en vano el arzobispo de Pamplona, Fernando Sebastián, ha hecho el oficio de bisagra entre ambos cardenales desmarcándose de la línea Setién, y sufriendo en su propia diócesis la agonía de tantas víctimas de ETA en el gulaj llamado Euzkadi, bajo el odio implacable a España.

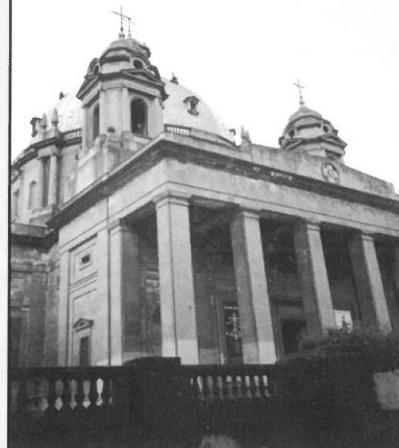
Ha llovido mucho desde los desplantes del cardenal Tarancón que no quiso conocer de buena mano -"déjeme Vd. de

historias"- el martirio de su primo sacerdote en tierras de Teruel, cuando un sacerdote anciano que la conocía porque la sufrió en su propia carne se la quiso contar, hasta el interés con que el actual Secretario de la Conferencia Episcopal ha publicado la vida y martirio de su tío sacerdote Don Lázaro San Martín Camino, arcipreste de Piloña (Asturias), a pesar de que otros curas se han dedicado con tanta ignorancia como osadía a arrancar las lápidas también de sus hermanos sacerdotes mártires.

La enfermedad de alzheimer de la Iglesia Vasca tiene muy mal remedio. Menos mal que son las diócesis de más escasez vocacional. Desde los vientos del imperio español que llevaban a los vascos a velas desplegadas por los océanos de España extendida por todo el planeta, léase Elcano y Urduñeta, Legazpi y Juan de Zumárraga, Ignacio de Loyola y Francisco Javier; desde la galerna que hundió los navíos de aquel imperio perdido en los avatares del siglo XIX, hasta la demencia senil del separatismo; desde la camisa de fuerza de Sabino Arana que estaba loco de atar, hasta el manípulo ventolero del exjesuita Arzalluz echando odio a España por sus ojos en sus homilías desatadas; desde la historia multi-secular del pueblo vasco, eminentemente española, hasta el Plan Ibarreche, sepulcros de España, no les basta aborrecer su gloriosa historia española; necesitan con urgencia matar a España, oficio etarra, troceándola después de degollarla.

A semejante desventura, sale al paso por segunda vez la Conferencia Episcopal Española diciendo: "Inadmisible", "secesión, no".

Ángel GARRALDA (Avilés)



PERDONES AL VACÍO

Como subrayan los diversos artículos y cartas al director que aparecen en la prensa, muchos Obispos perdonaron y perdonan a los que entonces pretendieron el exterminio de la Iglesia Católica, comenzando por el de sus Pastores. Hoy el perdón se extiende no ya a los culpables de aquellos hechos nefandos, sino que se pide a tales criminales -de los que hoy se reivindican sus crímenes- que perdonen a las víctimas, y se les pide perdón por haber erigido monumentos a su memoria. Pero ellos no perdonaron, ellos - hijos, nietos, ¡qué traición a sus padres y abuelos!-, ellos no perdonan y exigen el derribo o inutilización de aquellos monumentos y la erección de otros de signo contrario.

¿De qué ha servido la cesión por la Iglesia en Navarra a un Ayuntamiento laico -constitucional- del Monumento erigido a 4.545 navarros muertos en la Cruzada? Hoy una banda plastificada anuncia la reconversión del edificio en sala cultural. Los nombres de los muertos se ocultan bajo planchas que cubren las paredes; tal vez para que aquellos ya no puedan contemplar "el exterminio de la Patria y del Santuario". Para evitarlo murieron en combate, y ahora.... También ellos murieron perdonando, y ahora....

El Sr. Arzobispo de Pamplona exhorta a los navarros "a pedir al Señor que nos ayude a superarlos males del pasado -es más importante mirar hacia el futuro-, y nos conceda los dones de una sincera reconciliación y una paz verdadera".

¿"Paz verdadera" basada en los perdones de los vencedores, pero no en el de los vencidos por sus crímenes? Son perdones que caen al vacío. Y:

*¡Ay del pueblo que olvida su pasado
y a ignorar su prosapia se condena!
¡Ay del que rompe la fatal cadena
que el ayer al mañana tiene atado!*

Boletín Carlista de Madrid

SANCIONAR A LOS POLÍTICOS CATÓLICOS INCONSECuentes

En el preámbulo de un ciclo electoral muy reñido -con la Casa Blanca y el Congreso en juego- la Conferencia Episcopal de Estados Unidos ha decidido involucrarse en el polarizado clima político con planes para forzar que los cargos electos católicos actúen como tales. Tradicionalmente, el catolicismo en el mapa electoral norteamericano ha tendido a gravitar hacia el Partido Demócrata, aunque los republicanos hayan avanzado posiciones en los últimos años.

Para explorar un posible sistema de recomendaciones y sanciones para políticos inconsecuentes, la Conferencia Episcopal de Estados Unidos reunida estos días en Washington ha formado un grupo «ad hoc» presidido por John Ricard, obispo de Pensacola-Tallahassee. Según explicó este prelado de Florida, «existe un patrón de conducta demasiado común por el que se ignoran los valores de nuestra fe y se impulsa una agenda política divorciada de fundamentales principios morales».

A juicio del obispo Ricard, estas contradicciones se concentran sobre todo en torno a la cuestión del aborto. Pero las incoherencias no acaban ahí. Según el prelado, junto a la defensa de los no-nacidos, los políticos católicos norteamericanos tienen un historial más que cuestionable en asuntos tan relevantes como la pena de muerte, decisiones de guerra y paz, el papel del matrimonio y la familia en la sociedad moderna, los derechos de los padres a la hora de elegir la mejor educación de sus hijos, la cobertura social de las clases más desfavorecidas y programas para la integración de inmigrantes. (ABC, 13-XI)

LA RESURRECCIÓN DEL MARXISMO - "ATTAC"

No me voy a referir a los cientos de miles de votos que han obtenido Izquierda Unida y el Partido Socialista Obrero en las últimas elecciones del 26 de Octubre en la Comunidad de Madrid. Queda eso para otro día; hoy trataré de una organización criptomarxista recién aparecida en España, ATTAC.

Al derrumbamiento de la Unión de Repúblicas Socialistas y Soviéticas (URSS) siguió el marchitarse un enjambre de pequeñas organizaciones "raras" que vivían más o menos directa y secretamente, del "oro de Moscú". De momentos, se produjo un vacío en las redes del comunismo internacional. Pero en los años noventa empezaron a resurgir, en España, aunque muy de precario, locales y grupos comunistas.

La más reciente floración de organizaciones anticristianas, no religiosas sino políticas, se ha visto en la convocatoria de una manifestación callejera, en Madrid, el 23 de octubre, "Contra la Conferencia de Donantes para Iraq", que se celebraba ese día. A esa cumbre globalizadora capitalista oponían otra cumbre, anticapitalista, pero disimulando que era tan globalizadora como la que impugnaban. (Véase SP de 1-XI-2003, pág. 16, "Los movimientos antiglobalización"). En una larga relación de convocantes se leía, "ATTAC.- Madrid".

¿Qué es ATTAC"? Como siempre que queremos estudiar algo sospechoso, tenemos que ir a Europa a buscar sus primeros asentamientos, de los cuales los que después aparecen en España son sucursales. En los últimos años han aparecido en Francia algunos libros y muchos artículos sobre ATTAC, de los cuales resumimos:

ATTAC quiere decir, en francés, "Asociación para la Taxación (impuesto) de las Transacciones financieras y para la Ayuda a los Ciudadanos". Fue fundada en Francia el 3-VI-1998 por una cincuenta de asociaciones, publicaciones y personas de izquierdas, de extrema izquierda y de ambientes tercermundistas. Actualmente su presidente honorario es Ignacio Ramonet, nacido en Redondela (Galicia) el 5-V-1943, que conserva su nacionalidad española a través de viajes y estancias con actividades sociopolíticas en varios países. Es calificado como "marxista puro y duro" en "Faits et Documents" N° 160. Participa en "Le Monde Diplomatique" y en "po-

lits", que es el principal semanario en Francia de la extrema izquierda alternativa; ambas publicaciones son las principales fuentes ideológicas de los intelectuales de izquierda de la América Española. En diciembre de 1997 publicó un artículo titulado "Desarmar a los mercados", que dio nacimiento a ATTAC; en él, concluía: "¿por qué no crear a escala planetaria, una organización No Gubernamental de acción de una "Taxe Tobin" (un impuesto Tobin) de ayuda a los ciudadanos? En unión con los sindicatos y las asociaciones de finalidad cultural, social o ecológica, podría actuar como un formidable grupo de presión cívica acerca de los gobiernos e impulsarlos, al fin, a reclamar la realización efectiva de ese impuesto mundial de solidaridad". Este punto de partida fue enseguida rebasado ampliamente por la naciente ATTAC, que al día de hoy es un enjambre muy complicado, con grandes contradicciones internas, con financiaciones misteriosas, sin más objetivo claro que lo "anti", pero con otros objetivos oscuros, políticos pero anticristianos. En una palabra, no perdamos de vista a ATTAC.

Su abolengo marxista trotskista les impide disimular que también son globalizadores, tanto como los que impugnan, y por eso han pasado de autodenominarse antimundialistas a adoptar una palabra nueva, la de "alter-mundialistas". Es una nueva Internacional cuyos objetivos superiores no parecen muy distantes de los de otras internacionales capitalistas, como los Bilderbergen y la Trilateral, aunque sus bases rujan en contra. Un lío, pero ineludible.

EL SERVIOLA

Addenda.- El 15 de noviembre se celebró en París una manifestación de cien mil personas convocadas por el I Foro Social Europeo, con participación de grupos internacionales de izquierda y ATTAC.- Presencia e intervención de grupos y dirigentes mahometanos.- Muchos emblemas de la hoz y el martillo.- Nutrida representación española de UGT, CC.OO, IU, Bata-suna, Nunca Mais y otras; intercesión por los presos vascos.- Gaspar Llamazares y Paco Frutos en persona. Ideas políticas muy heterogéneas. Con estas cosas, difícil le han puesto a Ignacio Ramonet, fundador



INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA

TRIUNFO DE LA VIRGEN-MADRE SOBRE EL DRAGÓN INFERNAL

El 22 de enero del año 1850, el beato **Guillermo José CHAMINA-DE**, fundador de los Marianistas, murió en Burdeos, en su residencia situada junto a la iglesia de La Madeleine.

CHAMINADE Nunca dudó de la victoria final de la Madre de Dios sobre las fuerzas del mal. Ya en edad avanzada y casi ciego, hacía que un novicio lo acompañara hasta la estatua de la Inmaculada situada en el jardín del noviciado de San Lorenzo, en Burdeos, y tocando la cabeza de la serpiente infernal, reproducida bajo el talón de la Virgen, repetía: **«Te ha aplastado la cabeza y te la aplastará, siempre».**

Alegoría: San Francisco de Asís y otros franciscanos luchan contra el dragón en Pinturas barrocas hispanoamericanas.

y dirigente de ATTAC, su presentación en el Casino de Madrid el 24 de noviembre próximo, con una diferencia sobre globalización.

No es un asunto sólo político. Donde veamos la hoz y el martillo (entre otras cosas), allá debemos ir los católicos y plantar cara.



APOSTOLADO de la BUENA PRENSA RESISTENCIA en la FIDELIDAD CATOLICA

SUSCRÍBETE A

siempre
p' delante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

ÓRGANO PERIODÍSTICO NACIONAL
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA